



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

30 JUL 2020 11:28:35

Entrada **48549**

Pregunta sobre la instalación de barreras acústicas en la AP9 a su paso por Teis

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**, relativas a las medidas previstas para combatir la contaminación acústica derivada del paso de la AP-9 en su tramo comprendido entre Torres de Padín y el centro urbano de la ciudad de Vigo

El trazado de la autopista AP-9 en su acceso a la ciudad de Vigo supuso históricamente un grave impacto para la vecindad del barrio de Teis, cuyo territorio terminó dividido por el paso de esta infraestructura y que provocó desde entonces un grave impacto en términos de contaminación acústica a consecuencia del elevado tránsito.

Un informe de la propia empresa concesionaria, Audasa, reconocía en el año 2012 que el tramo de la AP, de 3,8 kilómetros de extensión, comprendido entre Torres de Padín y el centro urbano de la ciudad de Vigo, y que atraviesa el barrio de Teis, registraba niveles de ruido por encima de los 65 dB afectando a 600 viviendas y 1.600 personas, lo que lo convierte, literalmente, en la “zona más expuesta” a la contaminación acústica derivada de la autopista en sus 219 kilómetros de extensión total. En la denominada franja de incomodidad acústica, cifrada entre 55 y 60 dB, se encuentran un total de 5 mil viviendas y una población expuesta de 13.500 personas. Se trata de niveles de ruido que pueden ocasionar, según las claras indicaciones de la Organización Mundial de la Salud, un impacto negativo en la salud de las personas, agravado por una exposición continuada a los mismos. Al paso de la AP9 en Teis, cuyos



núcleos más afectados se sitúan en Coutadas, Boán y Robleda, se sitúan además instalaciones públicas, entre ellas varios centros educativos (CEIP San Salvador, IES de Teis o IES Rosais II). No obstante, en los casi 40 años que lleva instalada la AP9 a su paso por Vigo, nunca se adoptaron las medidas necesarias para controlar y reducir la contaminación acústica a pesar de que en este tramo utilizan la autopista entre 50 mil y 60 mil vehículos diarios.

Los vecinos y vecinas de Teis llevan muchos años reivindicando la necesidad de acometer actuaciones que pongan fin a los graves prejuicios que ocasiona el paso de la AP9 en su actual trazado, entre ellos sobresalen los derivados de la contaminación acústica. En ese sentido, demandan la conversión en vía urbano del tramo comprendido desde el acceso al término municipal de Vigo, en las Torres de Padín hasta el centro urbano de la ciudad. Sin embargo, mientras esta actuación no se materializa, urge la instalación de medidas que reduzcan los niveles de ruidos a los que se ve expuesta la población de Teis, como son las barreras acústicas.

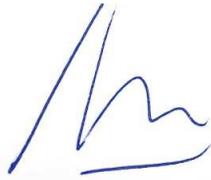
El pasado lunes 27 de Julio, varias informaciones periodísticas, hacían pública la intención de Audasa de acometer la instalación de las referidas barreras reductoras de ruido en el tramo de la AP9 entre Vilaboa y Chapela (Redondela). Sin embargo, non se tiene constancia de que exista ningún proyecto para hacerlo dentro del término municipal de Vigo.

Por los motivos expuestos, se formulan las siguientes preguntas al Ministerio de Fomento:

1. ¿Está previsto instalar barreras acústicas en el tramo de la AP9, en su entrada y paso por la ciudad de Vigo desde Torres de Padín y el centro urbano? En caso afirmativo, ¿en qué plazo y a cargo de que financiación?
2. ¿Qué medidas ha instado o tiene previsto instar el Ministerio de Transportes a la empresa concesionaria de la AP9 para reducir la contaminación acústica en su trazado?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno la conversión en vía urbana del tramo de AP9 que discurre entre Torres de Padín y el centro urbano de la ciudad de Vigo? En caso afirmativo, ¿en qué plazo y en qué condiciones?

4. ¿Es consciente el Gobierno del grave perjuicio para la salud de los vecinos y vecinas de Teis, que se deriva de la falta de actuaciones en casi 4 décadas a causa de la exposición a elevados niveles de ruido derivados del tránsito rodado en la AP9?

Madrid, a 30 de julio de 2020



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso